



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**Centro:** Facultad de Derecho

**Título:** GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**Web del título:** <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/ficha-generica/>

**ID Ministerio:** 2501172

**Curso:** 2019/20

**Fecha:** 2021-04-22

**Nombre de convocatoria:** Curso 2020-21. Incluye Informe de Seguimiento 2018-19 y 2019-20

**Responsable de garantía:** José Manuel Trujillo Cerezo

## **1. Información Pública Disponible (IPD)**

### **1.1. Análisis**

De acuerdo a lo estipulado en el procedimiento PC14, la Facultad de Derecho cuenta con un Plan de comunicación que puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Plan-de-comunicacion-Facultad-Derecho.pdf>

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Además, de forma periódica el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías realiza una comprobación de la información pública disponible. Dicha comprobación se plasma en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC. En dicho informe se comprueba la puesta a disposición de la siguiente información:

Memoria./Autoinforme de seguimiento del título./Informe de seguimiento de la DEVA./Datos de identificación del título/Denominación del título./Rama de conocimiento/Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT)./Plan de estudios del título publicado en BOE./Centro responsable del título./Centros en los que se oferta el título./TÍTULO CONJUNTO. Existencia de convenio de colaboración./Duración del programa formativo (créditos/años)./Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)./Lenguas utilizadas en las que se imparte el título./Normas de permanencia./Salidas académicas en relación con otros estudios./Salidas profesionales./Calendario de Implantación del título/Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación./Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título/Sistema Interno de Garantía de Calidad Sistema Interno de Garantía de Calidad/Información específica sobre la inserción laboral./Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones./Acceso/Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales. / Perfil recomendado para estudiantados de nuevo ingreso./Información dirigida a estudiantados de nuevo ingreso./ Información sobre apoyo y orientación para los estudiantados una vez matriculados. / Requisitos de acceso y criterios de admisión./Datos de alumnado. -Plazas ofertadas. -Plazas solicitadas. -Total matriculados./Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. /GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados./Competencias/Relación de competencias del título./Planificación de la enseñanza/Estructura general del Plan de Estudios./Menciones/Especialidades./Denominación de módulos o materias./Número de Créditos./Créditos de naturaleza obligatoria/Prácticas externas./Información que deben contener cada una de las asignaturas./Listado de asignaturas./Denominación de la asignatura./ Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa)./Créditos ECTS./Competencias./Contenidos./Actividades formativas, Metodologías docentes./Sistemas de evaluación./Profesorado./Guías Docentes./Horarios-aulas-exámenes./Convenios o empresas donde realizar las prácticas./Normativa./Coordinación docente horizontal y vertical./Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad. /Normativa. /Recursos materiales disponibles



asignados./Resultados del título./Tasa de graduación./Tasa de abandono./Tasa de eficiencia./Tasa de rendimiento./Tasa de éxito./Estudiantados de nuevo ingreso en el título./Nota media de ingreso./Duración media de los estudios./Satisfacción del alumnado con los estudios.

Por último, debe reseñarse además que, tras la situación pandémica acontecida durante el curso 2019-20, la página web de la Facultad de Derecho habilitó un apartado específico para contener, de forma sistematizada, toda la información relevante para la comunidad académica:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/el-centro/informacion-fder-sobre-covid-19/>

## **1.2. Fortalezas y logros**

- Además de contar con dicho plan de comunicación, en los compromisos de la Carta de Servicios del Centro, se encuentran varios relacionados con la información académica disponible que son evaluados y cuyo cumplimiento es favorable (incluidos en el análisis del criterio 3 de este informe).

- La página web de la Facultad de Derecho cuenta con un apartado específico en el que se incluye toda la información respecto a acciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19.

## **1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

No se estiman, más allá de seguir velando por el cumplimiento de las acciones emprendidas.

## **1.4. Tratamiento de las recomendaciones**

No procede.



## **2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad**

### **2.1. Análisis**

La responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. La Información sobre la actual Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/responsable-de-calidad-de-la-facultad-de-derecho/>

Durante los cursos académicos 2018-19 y 2019-20, el Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.
- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad, Raúl Giráldez Rojo.
- Participando en el Comité de Calidad de la Universidad como representante de los Centros.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

- Animando a los distintos grupos de interés para que participen en las encuestas de satisfacción con el centro.

En la reunión de la Junta de la Facultad de Derecho que tuvo lugar el día 22 de marzo de 2019 se ha procedido a aprobar el nuevo Manual de Calidad de la Facultad de Derecho, así como también el nuevo Manual de Procedimientos. En concreto, esta nueva versión de los Manuales conlleva una reestructuración del sistema, procediendo a su clasificación como "procedimientos institucionales" y "procedimientos de centro", en aras a una mayor efectividad en la utilización de los recursos. Los Manuales se encuentran publicados en la Web Institucional de la Facultad.

Enlace Manual de Calidad:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-sgic-del-centro-y-de-sus-titulos/>

Enlace Manual de Procedimientos:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-procedimientos/>

En cuanto al manual de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide se puede encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018\\_Manuales\\_SGIC/SGIC\\_UPO\\_E00\\_firmado.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/SGIC_UPO_E00_firmado.pdf)

Durante los cursos académicos mencionados también se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad ALFRESCO evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro y se ha mantenido actualizada la base de datos del BSCW donde se almacenan las evidencias correspondientes a la gestión de las comisiones de calidad de los grados en el BSCW. Gracias a esta plataforma, las distintas comisiones de calidad de los grados pueden tener acceso a toda la documentación de las reuniones en todo momento:

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/>

Gracias a este trabajo, la Facultad de Derecho pasa favorablemente dos auditorías internas (en los años 2019 y 2020) y obtiene el Certificado Audit (nº UCR-I048/2019) con un periodo de vigencia del 16/07/19 hasta el 16/07/23. Posteriormente, el 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la Acreditación Institucional a la Facultad de Derecho lo cual supone reconocer que esta Institución es autónoma para gestionar la calidad de las titulaciones que imparte.

Es oportuno indicar que como consecuencia del desarrollo de la pandemia de la COVID-19 se pone en evidencia la necesidad de incorporar al Manual de Procedimientos un nuevo procedimiento que sirva para recoger las evidencias de la actuación de la Facultad de Derecho para hacer frente a distintas situaciones de contingencia, por lo cual en la Comisión de Calidad de los Centros se acuerda crear el Procedimiento PA08, que es aprobado por la Junta de la Facultad de Derecho el día 9 de octubre de 2020. También como consecuencia de la mencionada pandemia se crean nuevas encuestas donde se recoge la satisfacción del alumnado, el profesorado y el PAS relacionada con la actuación de la Facultad durante la pandemia de COVID-19. Es oportuno aclarar que el contenido de estas encuestas se desarrolla de modo conjunto con el resto de Universidad Andaluzas.

En el marco del Sistema de Calidad, es importante destacar también que recientemente se ha puesto en funcionamiento la nueva aplicación que posibilita su gestión y cuya nomenclatura, SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad), ya se corresponde con la última actualización realizada.

<https://upo.es/SGIC/public/>

Como consecuencia del desarrollo por parte de la Delegación del Rector para la calidad de la nueva aplicación informática, la Facultad comienza a recoger las evidencias del sistema en la nueva aplicación.

Durante los cursos académicos 2018-19 y 2019-20, la Facultad de Derecho participó en el Contrato programa con muy buenos resultados. El



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

contrato inicial así como el Informe Final pueden consultarse en la siguiente web:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/contrato-programa/#sections-tab-2>

Continuando con los órganos de Control de la Calidad en el ámbito de la Facultad de Derecho es preciso señalar que a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) le corresponde verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. Sus competencias, composición y actas se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/>

Resulta oportuno señalar que en este período se modifica la conformación de las comisiones de calidad de los títulos para lograr una mayor representación de los distintos grupos de interés. Así, se incorporan más profesores a las comisiones de calidad para asegurar que tanto los profesores permanentes como los que disfrutan de contratos temporales estén debidamente representados en estas comisiones.

Anualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (CGICT) analiza también la información que proporciona el SAIC (valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y el análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de la Facultad), y aprueba el seguimiento de los Títulos y los planes de mejora. Por otro lado, la Comisión procede a la Revisión de la Carta de Servicios y analiza el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello. La composición, competencias y funcionamiento de la CGICT, se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/sistema-de-calidad/responsable-y-comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-titulo/>



## Informe de Seguimiento

Curso: 2019/20

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### Titulares:

- Don José Manuel Trujillo Cerezo (Responsable de calidad del Título)
- Don Guillem Colom Piella (Director Académico)
- Don Juan Bosco Govantes Romero (Representante del sector profesorado con vinculación temporal)
- Don Jean Baptiste Heguindeguy (Representante del sector profesorado con vinculación permanente)
- Doña Aguas Santas Rodríguez (Representante del sector de alumnos)

### Suplentes:

- Doña Juana Maria Ruiloba Nuñez
- Doña Diandra Rodríguez

Al respecto es necesario señalar que durante el último curso se amplió la composición de la comisión para dar representación a todos los sectores del profesorado, por tanto, a partir de este momento la comisión cuenta con un representante del sector profesorado con vinculación permanente y un representante del profesorado con vinculación temporal.

### **2.2. Fortalezas y logros**

- Se ha aprobado un nuevo Manual de Calidad de la Facultad de Derecho y un nuevo Manual de Procedimientos para reestructurar el sistema y favorecer una mayor efectividad en la utilización de los recursos. Asimismo, se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad ALFRESCO evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro. Se obtiene el certificado Audit y la Acreditación Institucional otorgada





por el Consejo de Universidades. Se pone en marcha la nueva Plataforma SAIC.

- Se incorpora al sistema el Procedimiento PA08 para recoger las evidencias derivadas de la actuación de la Facultad de Derecho para gestionar la docencia en el marco de situaciones extraordinarias. Se llevan a cabo nuevas encuestas para recoger la satisfacción de los distintos grupos de interés con la gestión realizada por la UPO durante la pandemia.
- Participación de la Facultad de Derecho en el Contrato-Programa 2018-19.

### **2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La implantación de una nueva aplicación del SAIC determina que esta aún adolezca de errores que es necesario corregir, por lo que el Área de Calidad continúa trabajando para perfeccionar el sistema.

Además, se mantienen otras cuestiones evidenciadas en anteriores informes y planes de mejora.

- Se recomienda potenciar las acciones encaminadas a aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y egresados.

Mejora: Llevar a cabo acciones para incentivar la participación, a través de diferentes medios: redes sociales, cartelería, correo upo, pantallas publicitarias distribuidas por el campus, etc. Modificar el formato de las encuestas para que resulten más atractivas y fáciles de responder.

**RA14/15-Criterio02-R01-Mejora01** - Últimos datos disponibles en 2018-19 para egresados/as y 2019-20 para el resto de grupos. A pesar de las acciones emprendidas, la acción no se da por concluida al no haber alcanzado el objetivo fijado del mínimo 40% en algunos grupos de interés. No obstante, se destaca que se ha conseguido desagregar por todas las titulaciones y obtener los datos concernientes al PAS del Centro.

- Se recomienda que los cambios referidos al SGIC, realizados en las diferentes versiones, se comuniquen cuando se solicite una nueva



modificación del título.

Mejora: los cambios introducidos en el SGIC, serán abordados en el próximo Modifica.

**RA14/15-Criterio02-R02-Mejora01** - Los cambios introducidos en el SGIC, serán abordados en el próximo Modifica.

## **2.4. Tratamiento de las recomendaciones**

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, emitido por la DEVA el 29 de abril de 2019.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informe-seguimiento-junta-andalucia/Curso-Academico-2016-2017.pdf>

## **3. Proceso de implantación**

### **3.1. Análisis**

El proceso de implantación del título, desde el curso 2009-10, ha seguido el proyecto establecido en la Memoria Verificada en los aspectos fundamentales. No constan circunstancias que hayan impedido dicho proceso o hayan determinado dificultades significativas al respecto (mas allá de la coyuntura pandémica que se expondrá después). A través de los diferentes procedimientos vinculados con la garantía de la calidad, se han ido estableciendo aquellas propuestas de acciones de mejora y analizando su impacto. La DEVA emitió informe favorable sobre la renovación de la acreditación del Título en julio de 2016, expresando diferentes recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento que fueron atendidas en los Planes de Mejora siguientes:

Enlace informe DEVA (renovación acreditación):

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/acreditacion-titulos/Informe-Final-de-Acreditacion.-Grado-en-Ciencias-Politicass.pdf>

[Enlaces a Planes de Mejora 2015-16, 2016-17 y 2017-18:](#)

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informes-seguimiento/Curso-Academico-2015-2016.pdf>

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informes-seguimiento/Curso-Academico-2016-2017.pdf>

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/plan-mejoras/Plan-de-Mejora-2017\\_2018-1.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/plan-mejoras/Plan-de-Mejora-2017_2018-1.pdf)

Respecto a la oferta vinculada al título, en el último periodo se produce como hecho más significativo la implantación de una nueva titulación conjunta con Relaciones Internacionales a partir del curso 2019-20 que no ha supuesto alteración alguna respecto a cursos anteriores, ya que se ha llevado a cabo mediante un ajuste de la oferta de la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración (25 plazas desde 40) y su vinculación a la nueva titulación conjunta (hasta 15). Con todo, sigue pendiente la necesidad de adecuar el número de plazas globales en la Memoria Verificada.

En lo que concierne a la planificación de las asignaturas contenida en las respectivas Guías Docentes, desde el curso 2017-18 (tal y como fue explicado en el informe de seguimiento anterior) se inició un sistema institucional digitalizado que facilitó, por parte de los/as responsables de asignatura y el propio Director Académico de Grado, la revisión de estas conforme a las competencias y resto de los elementos establecidos en la Memoria Verificada. El sistema informático, si bien con algunos retrasos e inconvenientes, se ha encontrado operativo durante los cursos 2018-19 y 2019-20. Para que posibles fallos no impidiesen al estudiantado disponer de la información (particularmente, de la parte específica

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

de estas), desde los Departamentos se ha insistido en la necesidad de incluir en el espacio virtual de cada asignatura la máxima documentación posible (por cualquiera de los modos posibles, aplicación o alternativa). En relación con todo ello, la Carta de Servicios del Centro establece el compromiso de calidad (4) de "Divulgar las Guías Docentes de las titulaciones de la Facultad antes del inicio del curso académico", produciéndose dicha divulgación a través de la Web del Centro. Este compromiso, por dicho cambio de sistema, no se habría cumplido en el curso 2018-19, pero sí en el 2019-20. También puede observarse en dichos informes que, además de las guías, en centro tiene un compromiso equivalente (3) en relación con los calendarios de horarios y de exámenes, cumplido en los cursos 2018-19 y 2019-20.

Enlace Guías docentes:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/guias-docentes/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/>

Enlace Informe Seguimiento Carta de Servicios 2018-19:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/politica-y-objetivos-calidad/2018-19-Seguimiento-Cartas-Servicio-Centros.pdf>

Enlace Informe Seguimiento Carta de Servicios 2019-20:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad/>

Para detectar posibles problemáticas y mejoras en la implantación del título, además de los espacios de coordinación docente (que serán explicados en el criterio siguiente), otro mecanismo puesto en marcha durante el curso 2018-19, fue la difusión del SGIC entre profesorado y estudiantado. Respecto a la plantilla docente del Centro, se produjo en el marco de las *II Jornadas de Calidad y Coordinación Docente de la Facultad de Derecho* (30/11/2018), y respecto al alumnado de las titulaciones vinculadas al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, mediante un *Seminario de Calidad* específico con el estudiantado y los principales agentes del SCIC del título (Vicedecana de Calidad y

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Nuevas Tecnologías, Director Académico de Grado y Responsable de Calidad; 03/12/2018).

Información Jornadas Difusión del SGIC-FDER (su reedición fue cancelada por el inicio de la situación pandémica):

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-disufion-del-sgic/#collapse-66a34512-366a-11e9-86c5-005056b16116-2>

La información recogida en estos espacios junto con su posterior análisis en el seno de la CGICT (y en relación, también, con el resto de documentación, evidencias e indicadores disponibles, estos últimos recogidos en la parte correspondiente del presente informe), ha puesto de relieve también algunos aspectos susceptibles de ser mejorados. Cabe destacar, en ese sentido, la preocupación respecto a la distribución de contenidos y posibles solapamientos en asignaturas y la necesidad de establecer alguna medida al respecto. Otras cuestiones evidenciadas se relacionan con el Trabajo de Fin de Grado (aspectos sobre su organización y evaluación, principalmente), que además de evidenciarse en estos marcos, llegaron a ser objeto del planteamiento de una queja específica en el marco del buzón IRSF. En paralelo, hay que resaltar que en el curso 2018-19 fue aprobada una nueva normativa de TFG y prácticas externas a nivel insitucional que conllevó la modificación de la regulación equivalente del Centro. Todo ello, en su conjunto, derivó en una ventana de oportunidad para una revisión global del sistema aplicado en el TFG del título.

Enlace normativa general UPO:

<https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=4073e526-c95a-44ad-a039-160cc30c4515>

Enlace normativa específica Facultad:

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/normativa/Normativa-Trabajo-Fin-Grado-Practicas-Externas-FD-UPO.pdf>

La situación excepcional de pandemia provocada por la COVID-19 supone la problemática de mayor envergadura que ha podido afectar en este tiempo al proceso de implantación del título y su desarrollo. La necesidad de actuación coordinada, primero respecto a otras instituciones universitarias a nivel estatal y/o andaluz, así como respecto a la propia Institución, ha establecido el marco general de las decisiones que han sido luego precisadas por el Centro y, en consecuencia, también respecto a los títulos. El ya mencionado procedimiento PA08 incorporado al SAIC, da cuenta del plan de contingencia específico elaborado y aplicado por la Facultad. En lo que concierne al título y el desarrollo de su actividad docente, cabe señalar de manera específica el proceso de elaboración y aprobación de adendas a las guías docentes para enmarcar el fin de curso 2019-20 en condiciones garantistas. El proceso de adaptación, establecido a partir de una circular de carácter general y una instrucción de Centro, consistió en la remisión por parte de los/as Responsables/as de Asignatura de una propuesta de evaluación adaptada ante la suspensión de la actividad académica presencial a los/as Responsables de Áreas para que, posteriormente, se ratificara por una Junta de Centro (que tuvo lugar el 21 de abril de 2020). Los/as Directores de Departamentos, Responsables de Áreas y Responsables de Asignatura, cada uno en su respectivo ámbito competencial, debían garantizar la correcta aplicación de las instrucciones dictadas (y, en especial, que la información fuera incorporada en el aula virtual de cada asignatura).

Circular de la Universidad (07/04/2020):

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/noticias/Circular\\_eval\\_online\\_firmada.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/noticias/Circular_eval_online_firmada.pdf)

Instrucción del Centro (08/04/2021):

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/noticias/INSTRUCCION\\_8\\_4\\_2020.-EVALUACION-NO-PRESNCIAL.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/noticias/INSTRUCCION_8_4_2020.-EVALUACION-NO-PRESNCIAL.pdf)

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Las adendas, distribuidas por áreas de conocimiento, fueron también incluidas en el [espacio para las guías docentes](#):

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/guias-docentes/>

Ejemplos de algunas Áreas de conocimiento:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/estudiantes/descargas/adendas-a-guias-docentes-por-covid-19-curso-2019-2020/ADENDAS-AREA-CIENCIA-POLITICA.pdf>

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/estudiantes/descargas/adendas-a-guias-docentes-por-covid-19-curso-2019-2020/ADENDAS-AREA-DERECHO-CONSTITUCIONAL.pdf>

Con todo, en las sugerencias de los grupos de interés sobre dicha situación, aparecen algunos comentarios respecto a la necesidad de una mejor planificación y comunicación, en todos los niveles, ante una situación de tal gravedad. Por último, destacar también que, de cara a la planificación del curso 2020-21, la Facultad elaboró un Plan Específico para la Organización y la Coordinación de las Actividades Docentes (aprobado por la Junta de Centro el 09/07/2020). En este sentido, a partir de dos posibles escenarios de docencia alternativos al estrictamente presencial establecidos por la Universidad, uno semipresencial o dual (A) y otro no presencial (B), se recogió la necesidad de aprobar las Guías Docentes para dicho curso con adendas complementarias, una para cada posible modalidad (y especificando, en su caso, las debidas adaptaciones de todos los aspectos de la planificación docente).

Enlace al Plan de Centro:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/noticias/Plan-Facultad-de-Derecho-aprobado-en-sesion-9-7-2020.pdf>



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **3.2. Fortalezas y logros**

- Consolidación a través de la Carta de Servicios del Centro (mediante varios compromisos asumidos) de un alto grado de divulgación sobre la planificación y los procesos de coordinación docente.
- Consolidación de los espacios de coordinación y para la calidad docente creados, e incorporación de nuevos espacios de difusión de la calidad e intercambio informativo; especialmente con el sector estudiantil.
- Capacidad de respuesta razonable, en términos de adaptación de la planificación docente, respecto a las exigencias planteadas por el Centro sobre la situación de excepcionalidad motivada por la pandemia de la COVID-19.

### **3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Aunque hubo un proceso de verificación de las Guías Docentes en línea con la reforma institucional planteada en el curso 2017-18, a través de su implementación durante los cursos 2018-19 y 2019-20, en los procesos de coordinación y calidad, se ponen de relieve posibles problemas relacionados con impartición de contenidos. También se ponen de relieve algunas cuestiones susceptibles de mejora en la organización general del TFG que, junto con la aprobación de un nuevo marco normativo, abre una coyuntura oportuna para la una revisión del modelo y, en su caso, actualización.

- Se recomienda estudiar la naturaleza de posibles solapamientos entre algunas asignaturas y transmitir la importancia el cumplimiento de las Guías Docentes, particularmente al profesorado de reciente incorporación.

Mejora: análisis de la información recibida por el Director Académico de Grado sobre solapamientos en los informes de los/as Coordinadores/as de Semestre y realización de recordatorios periódicos sobre la importancia del cumplimiento de las condiciones establecidas en las Guías y el conjunto del marco docente.





## Informe de Seguimiento

Curso: 2019/20

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**SGIC19/20-criterio03-Mejora01** - El análisis realizado pone de manifiesto no tanto solapamientos de contenidos como refuerzo en el desarrollo de determinadas competencias a través de las materias. En cualquier caso, se incorpora a la información que remite el Director Académico de Grado a Coordinadores/as de Semestre y estos/as al profesorado, diferentes recordatorios sobre adecuación e importancia de Guías Docentes y planificación de la enseñanza.

- Se recomienda realizar una revisión específica y actualización, si procede, de la organización, desarrollo y evaluación del TFG, a partir de la experiencia acumulada y en relación con el nuevo marco normativo de la Universidad y con el específico del Centro recientemente aprobados.

Mejora: revisión de la Guía Docente del TFG y cualquier otro documento de apoyo a la actividad y propuesta de actualización, si procede, del marco de organización, desarrollo y evaluación para su aprobación por los órganos pertinentes.

**SGIC19/20-criterio03-Mejora02** - Durante el curso 2019-20 comienza la revisión del modelo, incorporando algunos elementos novedosos (por ejemplo, anexos I y II de la normativa del Centro). Se proponen algunas mejoras iniciales en la Guía Docente y se elevan al Centro diferentes propuestas para adecuaciones, si proceden, de la normativa propia. Durante el curso 2020-21 la acción continúa en desarrollo, con el diseño y planteamiento de nuevas medidas tendentes a reforzar la coordinación docente y la organización, así como la revisión de los elementos para la evaluación de la actividad.

### **3.4. Tratamiento de las recomendaciones**

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, emitido por la DEVA el 29 de abril de 2019.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informe-seguimiento-junta-andalucia/Curso-Academico-2016-2017.pdf>



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

## **4. Profesorado**

### **4.1. Análisis**

El personal docente vinculado a la titulación, a grandes rasgos, se considera adecuado y pertinente para la impartición de las competencias que deben desarrollarse, en línea con lo estipulado en la Memoria Verificada y pese a las dificultades coyunturales acontecidas en los últimos años (a nivel general y de la Universidad). Con todo, se mantienen algunos datos negativos en relación con lo que estipula la Ley Orgánica de Universidades respecto a porcentajes establecidos según tipo de profesional vinculado. Aún así, el profesorado a tiempo completo (tasas del 47,5% y 43,4%) y dentro de este funcionario (tasas del 20,3% y 23,7%) obtiene en los cursos 2018-19 y 2019-20 los valores más altos de la serie disponible. Estas cifras de incremento guardan relación con la oferta pública de empleo realizada en los últimos años, particularmente respecto a figuras docentes laborales (profesorado ayudante doctor) y la dotación de plazas a Cuerpos Docentes Universitarios (profesorado titular y catedráticos/as) en aplicación del Convenio Colectivo del PDI Laboral de las universidades públicas andaluzas relativo a promoción mediante obtención de acreditación a figura superior. Resulta un hito reseñable que en el curso 2019-20 fuera aprobada la convocatoria de la primera plaza de Catedrático/a de Universidad vinculada al Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide (cuyo concurso se ha resuelto en octubre de 2020). Pese a todo ello, aún hay un volumen muy importante de profesorado vinculado al título que cuenta con acreditación para figuras superiores a las que desempeña su trabajo, esperando su oportunidad de promoción (siendo este un problema estructural de la Universidad, que no solo afecta a este Título). Las tendencias generales, en cualquier caso, son claramente positivas en los últimos años: reducción del volumen de profesorado contratado (hasta 71,1% en 2019-20) e incremento de personal con el título de doctor/a (hasta el 63,2% en 2019-20, con un hito del 71,2% en 2018-19). Para reforzar esta vinculación con la calidad del Título, hay que señalar que el Departamento de Derecho Público (con mayor carga docente asignada en aquel) aprobó un compromiso en el curso 2019-20 destinado a asegurar, al menos, una dedicación a los Títulos de Grado del 25% de la carga disponible de las figuras permanentes.

[Enlace al acta del Consejo de Departamento de Derecho Público, reunión de 25 de febrero de 2020 \(véase punto 9\):](#)

[https://www.upo.es/depa/dpub/actas/2020/ACTA\\_SESION\\_1\\_25\\_02\\_2020.pdf](https://www.upo.es/depa/dpub/actas/2020/ACTA_SESION_1_25_02_2020.pdf).

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Los documentos relativos al encargo docente (evidencias PC06-E5) ofrecen también otros datos del rendimiento del personal docente vinculado al título que vale la pena destacar. En el curso 2018-19, para la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración, el número de sexenios del profesorado fue de 43 (ratio 2,1) y de quinquenios de 61 (ratio 2,9); para la titulación conjunta con Derecho, 64 sexenios (ratio 1,9) y 113 quinquenios (ratio 3,4); y para la titulación conjunta con Sociología, 46 sexenios (ratio 1,6) y 79 quinquenios (ratio 2,7). En el curso 2019-20, las cifras se mantienen a grandes rasgos: para el Título de Ciencias Políticas y de la Administración, el número de sexenios del profesorado fue de 41 (ratio 2,1) con 62 quinquenios (ratio 3,1); para la titulación conjunta con Derecho, 66 sexenios (2,1 de ratio) y 117 quinquenios (3,7 de ratio); y, por último, para la conjunta con Sociología, 45 sexenios (1,6 de ratio) y 84 quinquenios (2,9 de ratio). Una vez más, hay que insistir en que otro profesorado vinculado a la titulación sería susceptible de poder solicitar estos complementos y no está en disposición de hacerlo dada su figura laboral, lo que también mejoraría estas cifras.

Respecto a la calidad docente del profesorado, a tenor de los resultados del programa DOCENTIA-A-UPO, puede concluirse que esta se mantiene en términos positivos. En los dos últimos cursos, el número de profesores/as con el informe individual vigente se ha situado cerca o por encima del 50%; y habían obtenido la Mención de Excelencia el 44,1% en el curso 2018-19 y el 34,2% en el curso 2019-20. Nótese que el porcentaje con evaluación negativa vigente es mínimo (menos del 2%) en ambos cursos. En el Informe Global de dicho programa durante el curso 2018-19, la media del profesorado de la titulación se sitúa ligeramente por encima de la media de la Universidad (98,8 puntos frente a 96,17), mientras que en 2019-20 se sitúa en unas cifras ligeramente inferiores (88,8 puntos frente a 94,8). En 2019-20, no obstante, destaca un reconocimiento de la labor docente superior a la media (2,7 frente a 1,9), así como una mayor implicación en actividades formativas para la cualificación docente (10 puntos frente 8,7 de media). Nótese, además, que dicho indicador es sustantivamente superior a los anteriores (curso 2017-18: 6,2; curso 2018-19: 7,8).

Enlaces a los Informes Globales de Evaluación de la Actividad Docente:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docentia/globales/Centro/18-19/GCPA\\_18-19.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docentia/globales/Centro/18-19/GCPA_18-19.pdf)

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/19-20/GCPA\\_19-20.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/19-20/GCPA_19-20.pdf)

A este respecto, es necesario destacar que la Universidad planifica distintas actividades formativas cuyo desarrollo evalúa de forma anual. De esta forma, se observa cómo en 2018 se ofertaron 1.185 plazas de formación con un total de 579 horas impartidas, de las cuales, el 20% fueron específicamente de aspectos docentes. Por su parte, en 2019, se ofertó un número de plazas similar, con 1.130 y un total de 672,5 horas, de las que el 38,3% fueron de tipo docente. En el apartado de indicadores, puede cotejarse que la satisfacción del personal docente del Título con esta formación es positiva (3,8 sobre 5 en ambos periodos).

Enlaces Informes sobre el Plan de Formación para el PDI:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe\\_plan\\_for\\_pdi\\_2018\\_P.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_plan_for_pdi_2018_P.pdf)

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe\\_plan\\_for\\_pdi\\_2019.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_plan_for_pdi_2019.pdf)

En lo que concierne a la coordinación docente, cabe resaltar que se mantiene establecido un sistema que combina mecanismos horizontales y verticales en el que interactúan el Director Académico de Grado, varios/as Coordinadores/as de Semestre (CS), los/as Responsables de Asignatura y, junto a estos/as, cada uno de los/as equipos docentes (en este marco, también se cuenta con la opinión del estudiantado a través de los/as responsables de clase). De esta forma se intenta determinar hasta qué punto pueden existir distintos tipos de incidencias cotidianas en la impartición de la docencia, como solapamientos de contenidos significativos, concentración de actividades o carga de trabajo, etc. En relación con todo ello, en la Carta de Servicios del Centro (enlazada en el punto anterior), también existe un compromiso específico de calidad (6) vinculado a la realización de reuniones de planificación y coordinación docente con carácter periódico (cuyo grado de cumplimiento se considera alto para 2018-19 y 2019-20). Los datos relativos al sistema de coordinación, se encuentran también recogidos en la Web.

Enlaces información coordinación docente general del Centro y específica del título:



## Informe de Seguimiento

Curso: 2019/20

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/coordinacion-docente/>

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/coordinacion-docente/>

Por último, hay que poner de relieve que la opinión del estudiantado se mantiene en términos positivos respecto la docencia que reciben: en 2018-19 la media global se situó en 4,1 sobre 5 (idéntica calificación en el conjunto del Centro y de una décima por debajo del conjunto de la Universidad), mientras que en 2019-20 dicha media se situó en 4 sobre 5 (una décima por debajo del Centro y dos respecto al conjunto de la Universidad).

Enlaces Informes Globales de resultados de la evaluación de la actividad docente:

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/18-19/GCPA\\_1819\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/18-19/GCPA_1819_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

[https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/19-20/GCPA\\_1920\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/19-20/GCPA_1920_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

### **4.2. Fortalezas y logros**

- Mantenimiento y mejora de los indicadores relativos a tipo de profesional docente vinculado al título, fruto de un incremento en la oferta de empleo público y, especialmente, mediante de plazas labores a tiempo completo y funcionariales.
- Mantenimiento de los niveles de profesorado cuya calidad docente es evaluada mediante el programa DOCENTIA-A-UPO, siendo muchas de estas evaluaciones con Mención de Excelencia.
- Consolidación de mecanismos de coordinación docente institucionalizados, con cumplimiento de los compromisos establecidos por el Centro



al respecto.

- Satisfacción positiva, en términos generales, por parte del estudiantado con la docencia impartida.

#### **4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

El porcentaje de profesorado doctor sigue siendo mejorable. El alto porcentaje de profesorado contratado, fundamentalmente en las categorías de profesorado asociado e interino, explican dicho valor. Con todo, el porcentaje de profesorado funcionario sigue mejorando respecto a cursos académicos anteriores, así como las plazas de profesorado a tiempo completo. Se mantienen, no obstante, algunas recomendaciones estimadas por la DEVA.

- Se recomienda elaborar y, tanto como sea posible, desarrollar un plan orientado a incrementar el número de profesorado doctor y permanente.
- Se recomienda establecer procedimientos para potenciar la defensa de tesis doctorales y aumentar el porcentaje de doctores.

Mejora: se ha solicitado la aprobación de medidas para facilitar que el profesorado no doctor realice tesis doctorales

**RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01** - En el curso 2018-19 se alcanza por primera el 71,2% de profesorado doctor. No obstante, la cifra en 2019-20 baja al 63,2%. Pese al notable incremento, se decide mantener abierta la mejora para continuar el seguimiento.

Mejora: se ha solicitado la creación de nuevas plazas de funcionario y de profesorado ayudante doctor para aumentar el porcentaje de profesorado permanente y a tiempo completo.

**RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02** - En los últimos años la oferta de plazas de profesorado ayudante doctor se ha incrementado al igual que la promoción a plazas de profesorado permanente, lo que ha tenido un leve reflejo en los indicadores de PDI. Continua seguimiento.



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

#### **4.4. Tratamiento de las recomendaciones**

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, emitido por la DEVA el 29 de abril de 2019.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informe-seguimiento-junta-andalucia/Curso-Academico-2016-2017.pdf>

### **5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

#### **5.1. Análisis**

La gran mayoría de las infraestructuras y recursos de apoyo en relación con el Título son dependientes de una gestión institucional para el conjunto de la Universidad. En ese sentido, los principales espacios para el desempeño docente se mantienen: aulas generales (grandes grupos), seminarios, salas de vistas, aulas de informática y/o similares (dotadas de diferentes recursos técnicos para grupos reducidos y/o enseñanzas prácticas y de desarrollo), así como espacios para la acogida de eventos con público amplio (salas de grados o conferencias, etc.). También hay que poner de relieve el entorno digital de docencia denominado «Aula Virtual», con posibilidad integrada de realizar videoconferencias, cuyo protagonismo durante el periodo de suspensión de la docencia presencial ha sido notorio. Los indicadores generales relativos a las infraestructuras muestran algunos síntomas negativos respecto al incremento de la ratio de estudiantes por puesto de lectura (hasta 11,6 en 2019-20) o PC de uso público (hasta 136,6 en 2019-20). No se detecta, sin embargo, un deterioro en la disponibilidad de fuentes y recursos de la Biblioteca. En lo que respecta a otros recursos humanos vinculados al título, no hay cambios significativos más allá de las variaciones a nivel insitucional.

Respecto a estas infraestructuras, en las sugerencias por parte del estudiantado y profesorado se han destacado algunos comentarios sobre el estado de algunas dotaciones (déficits de conexiones eléctricas o estado de espacios y recursos). Del mismo modo, en el curso en el que ha

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

tenido lugar la interrupción de la docencia presencial derivada de la pandemia del COVID-19, algunos miembros del Centro relatan diversos problemas relacionados con el uso de los entornos virtuales o la necesidad disponer de soportes para realizar adecuadamente la docencia en modo *online* (fundamentalmente, dificultades particulares o aspectos de índole similar). A este respecto, debe destacarse que para el estudiantado más vulnerable, fueron dispuestas ayudas sociales en los momentos más difíciles de la situación pandémica, a fin de paliar parte de dichas problemáticas. Y en lo que concierne al profesorado, determinadas Áreas de conocimiento y Departamentos han movilizad recursos para la dotación de material de apoyo al profesorado que así lo ha requerido. Con todo, es de destacar y agradecer el esfuerzo que, en general, ha realizado la mayor parte de la comunidad universitaria para poder mantener un grado razonable de desarrollo de la actividad docente sin menoscabar sustantivamente su calidad, pese a todas las dificultades (algo que también es resaltado en las preguntas abiertas).

[Enlace a noticia sobre ayudas específicas a estudiantes aprobadas en abril de 2020:](https://www.upo.es/diario/cultura-social/2020/04/la-upo-pone-en-marcha-un-programa-nuevo-de-ayudas-sociales-a-estudiantes-para-paliar-los-efectos-de-la-brecha-social-y-digital-motivada-por-la-expansion-del-covid-19/)

<https://www.upo.es/diario/cultura-social/2020/04/la-upo-pone-en-marcha-un-programa-nuevo-de-ayudas-sociales-a-estudiantes-para-paliar-los-efectos-de-la-brecha-social-y-digital-motivada-por-la-expansion-del-covid-19/>

Cabe señalar, como ejemplo particularmente destacable, el desarrollo y evaluación de una materia tan significativa como el TFG de Ciencias Políticas y de la Administración durante el curso 2019-20 para dicho Grado y las titulaciones conjuntas. Desde la interrupción de la docencia presencial, los responsables de asignatura plantearon instrucciones para el adecuado seguimiento del proceso a través de medios telemáticos (y, especialmente, a través de la plataforma de docencia virtual), a la par que planificaron y programaron también los tribunales para los actos de defensa, desarrollados sin ningún tipo de incidencia grave. Entre las dos convocatorias y todos los Títulos, superaron la materia un centenar de alumnos/as, con la participación de 23 profesores/as en el proceso de tutorización y los actos de defensa.

En lo que concierne al tamaño de los grupos, en las sugerencias del estudiantado (doble titulación conjunta con Sociología), se hace mención a que son numerosos en sesiones de enseñanzas prácticas y de desarrollo. A este respecto, en líneas generales, la disposición de estos ha mantenido una adecuación a las exigencias del modelo de enseñanza-aprendizaje adaptado al sistema ECTS. También se han recibido comentarios o sugerencias respecto a posibles alternativas para los horarios de impartición (particularmente, del estudiantado cuya docencia se imparte en sesiones vespertinas). Sobre ello, debe señalarse que la organización del Centro, a través del Vicedecanato con las





competencias de ordenación docente, realiza cada curso una propuesta de horarios que debe ser aprobada por la Junta de Centro (evidencias del PC06) y en la que se deben intentar conjugar distintos elementos para una propuesta globalmente coherente (combinación de titulaciones o docencia en distintos Centros, rotaciones en días de impartición, etc.).

En los cursos objeto de seguimiento, los servicios de orientación que asisten al estudiantado del Título han mantenido su actividad, con las limitaciones motivadas por la situación pandémica en lo concierne al curso 2019-20. La implantación de estos servicios es a nivel institucional a través de espacios como el Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado (<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/orientacion/>) o la Fundación Pablo de Olavide (<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/>). En el primer ámbito, se relizan tanto actividades dirigidas a futuros/as estudiantes (charlas en centros, «Viernes en la UPO» con alumnado de 2º de Bachillerato y de 2º de Ciclo Formativo de Grado Superior y Jornadas de Puertas Abiertas con alumnado de 4º de la ESO), como al alumnado ya matriculado (programas «Bienvenida» para el acceso a la Universidad y «Lazarillo» de acompañamiento). En el segundo, se llevan a cabo diferentes acciones relacionadas con empleabilidad y orientación profesional, tanto a estudiantes como a personas egresadas de las diversas titulaciones de la Universidad. La Facultad de Derecho ha organizado, como medida de refuerzo en algunas ocasiones, jornadas específicas de orientación profesional respecto a sus titulaciones (enlace a última sesión general organizada: <https://www.upo.es/diario/docencia-formacion/2015/11/la-upo-celebra-manana-unas-jornadas-sobre-salidas-profesionales-de-la-facultad-de-derecho/>), una actividad que podría ser interesante rearticular y consolidar de manera periódica.

Respecto a los datos de movilidad internacional de salida de estudiantes, se ha producido un incremento en todas las titulaciones en el curso 2019-20 y se ha alcanzado la tasa más alta de la serie disponible. También se mantiene una tendencia positiva en el número de solicitudes en relación con la oferta. Para la movilidad nacional, sin embargo, en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se registra en 2019-20 un dato bajo (menor al 1%) que, sin embargo, no se produce para el resto de las titulaciones en las que registran las tasas más altas de la serie. Los datos de entrada, nacional e internacional, muestran tendencias negativas y en el último curso no se alcanzó el 10% (6,1% internacional y 1,4% nacional).

En lo que concierne a las prácticas externas, el número de instituciones o empresas que ofertan plazas ha seguido tendencias dispares según



la titulación (relativamente estable para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, con cierta tendencia negativa para la titulación conjunta con Derecho y con cierta tendencia positiva para la titulación conjunta con Sociología). Nótese que, en el último curso analizado (2019-20), la ratio de plazas por estudiante es superior al 1 para el estudiantado de Ciencias Políticas y de la Administración (1,3) y para el Doble Grado con Sociología (1,4), mientras que ligeramente inferior para el alumnado del Doble Grado con Derecho (0,9). En los Informes de Seguimiento de la Carta de Servicios del Centro (véanse enlaces en el criterio 3 del presente informe), en el compromiso 7, se establece como uno de estos «Incrementar los acuerdos y convenios de colaboración con centros externos para realizar prácticas, garantizando una oferta suficiente en todas las titulaciones de la Facultad de Derecho», en colaboración con la Fundación que sirve de apoyo institucional en este tipo de cuestiones. Tal y como puede cotejarse, el número de estos acuerdos y convenios se incrementó en 81 durante el curso 2018-19 y en 12 durante el curso 2019-20, por lo que puede entenderse como una oferta adecuada, en términos generales (además de que el Centro mantiene su importancia como compromiso de calidad de los servicios).

## **5.2. Fortalezas y logros**

- Mantenimiento de las principales infraestructuras vinculadas a la titulación, así como de los principales recursos y servicios. Destacan la consolidación de los de carácter bibliográfico y documental.
- Capacidad de adaptación y respuesta ante las dificultades derivadas de la situación pandémica en el plano operativo aprovechando, de forma específica, el Aula Virtual de la Universidad y los diferentes recursos asociados a esta. Destacan las acciones específicas en el plano académico adoptadas a nivel institucional para ayudar a estudiantes particularmente vulnerables durante la situación pandémica.
- La movilidad internacional de estudiantes de las situaciones a países extranjeros sigue una tendencia incremental en los últimos cursos.
- Mantenimiento y cumplimiento del compromiso de calidad del Centro dedicado al volumen de las prácticas externas, con incremento continuado en los dos últimos cursos (2018-19 y 2019-20).



### **5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se mantienen algunas debilidades y, en consecuencia, diversas acciones en relación con las recomendaciones de la DEVA. En concreto, siguen detectándose problemas respecto a la movilidad. Aunque se produce una mejora en el volumen de salidas de carácter internacional, sigue habiendo una tasa baja en las de carácter nacional. De la misma forma, la llegada de estudiantes se sitúa en términos muy bajos, especialmente del entorno nacional.

- Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.

Mejora: se están realizando reuniones entre estudiantes y responsables de las Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho para informar sobre los Programas de Movilidad. Se están ampliando los convenios con otras Universidades europeas.

**RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01** - Nótese un incremento importante en último curso (2019-20) en el que se alcanza por primera vez el nivel del indicador propuesto para la doble titulación con Sociología. Se mandentrá la realización de las acciones.

Mejora: se están realizando reuniones entre estudiantes y responsables de la movilidad nacional para informar sobre los programas existentes. Se propondrá una revisión de la oferta posible y, en su caso, se incentivará la firma de nuevos acuerdos.

**RA14/15-Criterio05-R02-Mejora02** - Se mandentrá la la realización de las acciones.

- Se recomienda dotar al panel monográfico de orientación profesional y salidas profesionales de las máximas posibilidades que ofrezca tanto para los estudiantes como para los egresados del Grado.

Mejora: se está preparando un panel monográfico de la titulación, en las próximas jornadas de orientación profesional y salidas profesionales que organice la Facultad de Derecho.



**RA14/15-Criterio05-RE01-Mejora01** - Se estaba planificando para el curso 2019-20 pero fue pospuesta por la situación de pandemia. Se retomará en cuanto la situación lo permita con las garantías necesarias.

Por último, las infraestructuras en algunas aulas continúan siendo manifiestamente mejorables, según las sugerencias recogidas, en lo que concierne a determinados recursos necesarios (enchufes, redes Wifi, etc.). Se mantienen algunas recomendaciones al respecto.

- Se recomienda comunicar al Centro de Informática y Comunicaciones la necesidad de que el acceso a internet (wifi) llegue a todas las aulas.

Mejora: efectuar la comunicación al Centro de Informática y Comunicaciones.

**SGIC17/18-criterio5-Mejora01** - En tanto no se ha podido producir la comunicación, se retomará para el próximo curso.

#### **5.4. Tratamiento de las recomendaciones**

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, emitido por la DEVA el 29 de abril de 2019.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informe-seguimiento-junta-andalucia/Curso-Academico-2016-2017.pdf>

### **6. Indicadores y resultados**

#### **6.1. Análisis**

Los diferentes indicadores muestran el desarrollo de la titulación en términos favorables respecto a las expectativas planteadas, con ciertos focos en los que debe prestarse especial atención (algunos ya evidenciados en criterios anteriores). Para evitar redundancias, se remite a cada grupo de indicadores que aparece a continuación (y a los análisis ya aportados en los criterios anteriores). En este criterio se enfatizarán

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

algunas cuestiones respecto al rendimiento y satisfacción general de Título, en una visión panorámica.

En los cursos objeto del presente informe, la cobertura de las plazas ofertadas es positiva, superior al 95% para todas las titulaciones (a excepción del Doble Grado con Sociología). La relación demanda/oferta puede considerarse alta en 2019-20, con casi 1.900 solicitudes para un total de 140 plazas en las cuatro titulaciones (se incrementa la demanda en todas respecto a 2018-19, salvo el Doble Título con Derecho). Las tasas de admisión relativas a primeras opciones siguen tendencias matizadas en los diferentes Títulos, manteniéndose para todos por encima de los dos tercios en 2019-20. Respecto al mismo curso, el acceso con un nivel igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad, fue del 100% para los títulos conjuntos con Sociología y Derecho y del 93,8% para el Doble con Relaciones Internacionales, mientras que para el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración se situó en el 66,7%. Las calificaciones medias de quienes ingresaron desde pruebas de acceso a la Universidad, fueron en los cursos 2018-19 y 2019-20 de entre 9 y 11 puntos, de media, para todas las titulaciones. Por último, hay que resaltar también que en los últimos dos cursos se ha equilibrado el número de mujeres y hombres (algo que se seguirá revisando, en la línea de lo apuntado en otros informes de seguimiento anteriores).

[Enlaces a Informes de Perfiles de Alumnado de Nuevo Ingreso \(todas titulaciones y cursos y web específica del Título\):](#)

<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/sistema-de-calidad/perfiles-de-ingreso/>

Es importante destacar también que se procuran tiempos muy razonables en el reconocimiento y transferencia de créditos. Para los cursos 2018-19 y 2019-20, los vinculados con la movilidad, en el entorno de los 20 días para las distintas titulaciones; y para las no vinculadas a movilidad, la media del Centro se sitúa en el entorno de los 40 días. Ello supone, además, el cumplimiento continuado durante ambos cursos del compromiso 9 establecido en la Carta de Servicios del Centro relativo a «Resolver, en coordinación con la Unidad de Centros, los expedientes de transferencia y el reconocimiento de créditos en las titulaciones de la Facultad de Derecho en un plazo inferior a los dos meses desde la fecha de cierre de la presentación de la solicitud» (véanse enlaces a los Informes de Seguimiento recogidos en el análisis del criterio

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

3).

La información respecto a resultados académicos es muy positiva: las tasas de rendimiento superaron el 90% en las distintas titulaciones en el curso 2019-20 (manteniendo una tendencia al alza en los últimos cursos); se han reducido las tasas de abandono respecto a cursos anteriores (en 2019-20, se situaron entre 7,3 y 11,5 puntos); las tasas de eficiencia rondan el 90% para todas las titulaciones (aunque muestran una ligera tendencia a la baja en 2019-20); las tasas de graduación se han incrementado para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y la Doble titulación con Sociología en 2019-20 respecto al curso anterior, solo descendiendo la de la titulación conjunta con Derecho (sin embargo, fueron inferiores al 40% todas en el curso 2018-19); y, por último, las tasas de éxito se sitúan en el nivel más alto de la serie disponible y por encima del 95% para las diferentes titulaciones. En cualquier caso, los datos generales del curso 2019-20 cumplen las estimaciones de la Memoria Verificada (30% de abandono, 80% de eficiencia y 40% de graduación; solo la tasa de graduación para la titulación conjunta con Derecho no superó esta última). Si además se comparan estos respecto a los disponibles para cursos equivalentes de la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Granada, en tanto supone una referencia geográficamente cercana y cuyo plan de estudios contiene aspectos similares, (véanse indicadores en: [https://grados.ugr.es/politicas/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_/indicadores](https://grados.ugr.es/politicas/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/indicadores)), utilizando datos en promedio respecto a las titulaciones de la UPO, en estas se observaría un rendimiento más elevado (unos 15 puntos superior), un abandono menor (unos 30 puntos menos), una eficiencia ligeramente por debajo (6-7 puntos), un nivel de graduación superior (unos 15 puntos más) y una tasa de éxito más alta (8-10 puntos más).

Respecto al perfil de egreso e inserción laboral, debe señalarse que aún no hay datos disponibles para los cursos pormenorizados en el presente informe. No obstante, las tasas de inserción disponibles en el curso 2017-18 resultan entre el 38,1% y el 46,2% (mientras que para la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración se observa un leve descenso, aumenta para las dos titulaciones conjuntas). Hay que destacar, no obstante, que el número de personas egresadas ha ido en aumento continuado en los últimos cursos. En relación con el perfil de las personas egresadas, cabe destacar que el grado de satisfacción (datos para 2018-19) con las competencias adquiridas es positivo para todas las titulaciones (3,5 de media sobre 5), así como respecto al Centro y el Título (media de 3,2-3,5).

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Enlaces a los Informes de Perfiles de Egreso (por titulaciones):

<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-de-Egreso-por-Titulo/>

Así, la satisfacción general con el Centro y el Título, en los cursos 2018-19 y 2019-20, puede considerarse ampliamente positiva o favorable en todos los grupos de interés disponibles (más alta en profesorado y PAS que en estudiantado y personas egresadas, con valoraciones de tendencia algo más baja en lo que concierne a la titulación conjunta con Sociología). Además, como se puede observar en los datos analizados pormenorizadamente respecto a los indicadores del SAIC que aparecen a continuación, las valoraciones de los grupos de interés en los diversos campos suelen establecerse en un sentido similar al general, con limitadas excepciones. Hay que destacar también que en el estudio específico realizado a estudiantes y profesorado del Centro respecto a las medidas adoptadas durante la pandemia a lo largo del curso 2019-20 (señalado en criterio 2), la media de satisfacción global del estudiantado fue de 2,8 sobre 5 (participación del 21,8%), mientras que la del profesorado fue de 3,3 en la misma escala (participación del 38,4%). Dadas las dificultades acontecidas y la multitud de factores coyunturales que han podido intervenir a nivel individual; y considerando que dicho estudio es escueto y que los indicadores difícilmente permiten obtener información desagregada o diferenciada, estos datos no suponen una caída significativa respecto a otras valoraciones anteriores (y, en tal sentido, puede colegirse que los esfuerzos realizados por el mantenimiento de las condiciones docentes no son cuestionados de forma contundente por dichos sectores).

## **6.2. Fortalezas y logros**

- Las titulaciones mantienen una alta demanda, con voluntad de ingreso como primera opción en términos elevados, un perfil de ingreso de estudiantado con puntuaciones o calificaciones elevadas y equilibrado en términos de género (además, los datos desagregados por Títulos permiten el análisis de tendencias particulares).



- El Centro atiende los asuntos relacionados con la transferencia y el reconocimiento en relación con el título en plazos razonables y, además, acorde a unas exigencias de calidad incluidas en la Carta de Servicios.
- Los resultados académicos son positivos y en la línea del cumplimiento general de las especificaciones señaladas en la Memoria Verificada.
- El grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés es positivo en términos generalizados y respecto a los diferentes aspectos sobre cuya valoración se obtienen los datos a través del SAIC.

### **6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se mantienen algunas debilidades y, en consecuencia, diversas acciones en relación con las recomendaciones de la DEVA en relación con este criterio.

- Se recomienda incidir en las medidas orientadas a aumentar la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de "no presentados" de las asignaturas, incluidos los relativos al TFG y a las prácticas externas.

Mejora: Se prevé la celebración de seminarios con estudiantes de la titulación en los que puedan poner de manifiesto las dificultades que sufren en el desarrollo de las distintas asignaturas. Esta información permitirá tratar las distintas problemáticas con el profesorado implicado y buscar soluciones de forma conjunta entre el Decanato y las áreas de conocimiento.

**RA14/15-Criterio06-RES02-Mejora01** - Se ha celebrado un Seminario de Calidad con estudiantes de las titulaciones en Ciencias Políticas y de la Administración.

### **6.4. Tratamiento de las recomendaciones**

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad





**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Pablo de Olavide, de Sevilla, emitido por la DEVA el 29 de abril de 2019.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-ccppaa/informe-seguimiento-junta-andalucia/Curso-Academico-2016-2017.pdf>

## **Valoración Indicadores del SAIC**

---



## SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA02-IN01-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	40,82	36	34,62	44,44	47,46	43,42	No se reciben IRSF
PA02-IN02-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	59,18	64	59,62	51,85	47,46	51,32	
PA02-IN03-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesores/a funcionarios	12,24	14	17,31	11,11	20,34	23,68	
PA02-IN04-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesores/a contratados	87,76	86	78,85	85,19	74,58	71,05	



<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PA02- IN05-G- UPO- FDER- GCP	Porcentaje de profesores/a doctores	48,98	58	55,77	61,11	71,19	63,16	
PA02- IN06-G- UPO- FDER- GCP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	5	3,68	3,7	3,7	3,79	3,64	
PA02- IN06-G- UPO- FDER- XDP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	4,19	3,81	4	3,79	
PA02- IN06-G- UPO- FDER-XIP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	-	-	-	-	
PA02- IN06-G- UPO- FDER-XSP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	3,93	3,63	3,8	3,81	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PA02-IN07-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	18,64	7,89	
PA02-IN08-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	18,64	7,89	
PA02-IN09-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	0	0	
PA02-IN10-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	-	-	-	-	16,95	5,26	
PA02-IN11-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo	-	-	-	-	61,02	48,68	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PA02-IN12-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo	-	-	-	-	1,69	1,32	
PA02-IN13-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente	-	-	-	-	44,07	34,21	
PA02-IN14-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (Modalidad Individual a.) vigentes	-	-	-	-	0	0	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	67,67	62,67	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	72,61	71,16	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	-	
PA02-IN15-G-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	58,65	57,12	

### Valoración del indicador

Respecto a la política de personal en relación con la titulación, se muestran las siguientes tendencias. Por un lado, el volumen de profesorado a tiempo completo experimenta una consolidación en el entorno del 45% considerando los dos cursos evaluados (también el justamente anterior). Sin embargo, ello implica que el profesorado a tiempo parcial tenga un volumen de presencia sostenida en el mismo tiempo de cerca del entorno del 50%. Siendo un dato negativo, como fue ya saltado en anteriores informes de seguimiento, hay que poner de relieve no obstante que en los dos últimos cursos se ha incrementado y se ha superado el 20% de profesores/as funcionarios/as, en una clara mejora respecto al curso anterior. Esta mejora incide en que la tasa de profesorado contratado haya descendido ligeramente en los dos últimos cursos, encontrándose en el 74,6% y el 71,1%, respectivamente. Continúa habiendo personal docente vinculado al título en esta figura que cuenta con acreditación para los cuerpos docentes universitarios, como se puso de relieve en el anterior informe de seguimiento (2017-18). El profesorado que posee el título de doctor/a aumenta un 10% desde el curso 2017-18 al 2018-19 hasta el 71,2%, si bien vuelve a descender unos 7 puntos en la medición del último curso analizada. No obstante, se ha consolidado la presencia de unos dos tercios de este tipo de profesional vinculado al título, algo a destacar.

La satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación puede considerarse, en general, alta o bastante alta. En los cursos 2018-19 y 2019-20,

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

los datos han oscilado desde un 3,6 hasta 4 sobre un total de 5 (tasas de participación entre el 20% y el 50% del profesorado para los diferentes itinerarios formativos, descartando la titulación doble con Relaciones Internacionales, que no está disponible). En cualquier caso, no se observa ninguna tendencia negativa digna de mención (ni en medición ni tasa de respuesta) respecto a las mediciones anteriores disponibles.

Respecto a la evaluación docente mediante el programa DOCENTIA-A-UPO, los indicadores relativos han sido modificados respecto a anteriores informes. Se observa que el porcentaje de profesorado vinculado al título que se presentó en la convocatoria del curso 2018-19 fue del 18,6% y del 7,9% el curso 2019-20. Nótese que los mismos porcentajes representan la evaluación positiva, mientras que la mención de calidad se situó en el 17% en 2018-19 y en el 5,3% en 2019-20. Todo ello supone que en 2018-19 casi dos tercios del profesorado tuviera la evaluación docente positiva en vigor, porcentaje de prácticamente la mitad en 2019-20 (datos que suponen un mantenimiento de la situación señalada en el informe de 2017-18, en el que el 50% del profesorado resultaba evaluado positivamente por dicho programa). Más significativa es aún la situación respecto a la excelencia docente vigente, que alcanza al 44,1% del profesorado en 2018-19 y al 34,2% en 2019-20 (en 2017-18 fue del 31,5% según el informe relativo a dicho curso). No obstante, debe señalarse que no hay profesores/as vinculados al título con otros reconocimientos docentes.

En último lugar, respecto al volumen de créditos impartidos por profesorado con el título de doctor/a (de reciente incorporación al PA02 del SAIC), los porcentajes más elevados se sitúan en la doble titulación con Derecho (en cifras del 72,6% y 71,2%, respectivamente, para los cursos 2018-19 y 2019-20) posteriormente se sitúa el título de Ciencias Políticas y de la Administración (67,7% y 62,7%) y por último la doble titulación con Sociología (58,6% y 57,1%), no habiendo datos para la doble con Relaciones Internacionales. Considerando todo ello en relación con los datos anteriores disponibles, particularmente de profesorado con esta condición, puede considerarse que la vinculación de este con las titulaciones es bastante considerable, cubriendo prácticamente dos tercios de la oferta docente.



## SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA03-IN01-G-UPO-FDER	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	-	-	-	3,5	3,5	3,67	No se reciben IRSF

### Valoración del indicador

La satisfacción del PAS vinculado al título con el Plan Anual de Formación y relativa al procedimiento PA03 es relativamente positiva, con una media superior al 3 de forma consecutiva en los tres últimos cursos. A destacar, sin embargo, que la tasa de participación de los dos últimos fue especialmente baja (12% y 10,6%, respectivamente, en 2018-19 y 2019-20).





## GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA04-IN01-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC disponible en la Biblioteca sobre el total de la Bibliografía recomendada por el profesorado en BIBREC	-	-	-	-	89,76	91,1	No se reciben IRSF
PA04-IN02-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	3,25	3,5	
PA04-IN02-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	3,54	3,77	
PA04-IN02-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	3,83	
PA04-IN02-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	-	-	-	2,65	3,04	
PA04-IN03-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	-	3,72	3,68	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA04-IN03-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	-	4,08	3,93	
PA04-IN03-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	-	-	-	
PA04-IN03-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	-	-	3,67	3,8	

### Valoración del indicador

Respecto al procedimiento relacionado con los recursos y servicios del centro para la mejora formativa y la satisfacción de los grupos de interés, se observa lo siguiente en los indicadores incorporados al SAIC. En primer lugar, respecto a la bibliografía recomendada en el sistema BIBREC presente en los fondos de la biblioteca, puede observarse cómo en 2018-19 se alcanzó un grado del 89,8%, mientras que en 2019-20 se llegó al 91,1%. El grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras puede considerarse medio o medio-alto atendiendo a la calificación de las encuestas de satisfacción: mínimo de 2,7 en el curso 2018-19 y máximo de 3,5; y mínimo de 3,0 en el curso 2019-20 y máximo de 3,8. Hay escasas diferencias entre las titulaciones, con el promedio más bajo en la doble titulación con Sociología. Por último, el grado de satisfacción del profesorado puede considerarse medio-alto, con mínimos del 3,7 en los dos cursos examinados y máximos de 4,1 en 2018-19 y 3,9 en 2019-20. Con todo, hay que destacar que las tasas de participación en los estudios son dispares: por debajo del 30% en el alumnado de las titulaciones en Ciencias Políticas y de la Administración y el título conjunto con Derecho; ligeramente por encima del 30% respecto a la doble titulación con Sociología; y del 75% respecto a la doble titulación con Relaciones Internacionales. Y respecto al profesorado, dependiendo del curso y la titulación, ha diferentes registros que van de un mínimo del 20% a un máximo del 50%.



## GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	9,56	10,03	10,01	10,43	10,26	11,62	No se reciben IRSF
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,12	1,07	1,08	1,03	1,05	0,81	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	96,25	72,3	70,36	92,07	95,24	136,56	
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	1,55	0,64	0,94	0,54	0,39	0,55	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	1,43	1,28	0,95	0,93	0,88	0,88	
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	12445	12445	11904	16951	17589	19103	
PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	39750	39750	54021	60460	62530	65702	
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	146507	146507	147294	149080	151126	155100	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	3784	3784	5082	10383	12590	25563	
PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	29571	29571	29964	28011	33520	38684	
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	7248	7248	10260	10137	11512	12490	
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	176485	176485	185894	165770	475263	436985	

### Valoración del indicador

En lo que atañe a los recursos ajenos al centro y los indicadores relativos al procedimiento PA06, pueden destacarse los siguientes aspectos. El número de estudiantes por puesto de lectura tiene una media constante cercana a 10 en los últimos 6 cursos, incrementándose muy ligeramente en el 2019-20. El volumen de metros cuadrados construidos por usuario sigue una constante cercana a la unidad, con un leve descenso en el curso 2019-20. El volumen de estudiantes por PC de uso público se ha incrementado en los dos últimos cursos (95,2 en 2018-19 y 136,6 en 2019-20). La tasa de variación de los fondos bibliográficos, tanto monografías como revistas, se mantiene en términos positivos en los cursos que se analizan, si bien siguen una cierta tendencia negativa continuada en contraste con el curso 2014-15. No obstante, en términos agregados, puede verse el incremento en el volumen global de recursos electrónicos en los últimos cursos, especialmente en lo que atañe al ámbito de ciencias sociales y jurídicas. Con todo, lo más llamativo sería el incremento relativo de la saturación de la que dan cuenta los primeros indicadores para aspectos como el uso del PC.



## SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA07-IN01-UPO-FDER-GCP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,56	3,28	3,42	3,06	3,2	3,44	Se recibe una queja por los horarios de las Titulaciones de Ciencias Políticas
PA07-IN01-UPO-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	3,22	3,63	3,49	3,65	
PA07-IN01-UPO-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	3,08	
PA07-IN01-UPO-FDER-XSP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	-	3,04	2,8	2,77	2,93	
PA07-IN02-UPO-FDER-GCP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	4	3,94	4,14	3,92	4,17	4,19	
PA07-IN02-UPO-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	4,5	4,03	4,4	4,32	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PA07-IN02-UPO-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN02-UPO-FDER-XSP	Nivel de satisfacción global del Profesorado con el Centro y el Título	-	-	4,21	3,86	3,89	4,11	
PA07-IN03-UPO-FDER	Nivel de satisfacción global del PAS con el Centro y el Título	-	-	-	4,4	4,25	4,08	
PA07-IN04-UPO-FDER-GCP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,69	3,5	3,7	3,22	3,21	-	
PA07-IN04-UPO-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,73	3,78	3,79	3,86	3,5	-	
PA07-IN04-UPO-FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07-IN04-UPO-FDER-XSP	Nivel de satisfacción global del Egresado con el Centro y el Título	3,8	3,71	3,8	3,63	3,22	-	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PA07- IN05-UPO- FDER- GCP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	4	-	-	
PA07- IN05-UPO- FDER- XDP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07- IN05-UPO- FDER-XIP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	-	-	-	-	
PA07- IN05-UPO- FDER-XSP	Nivel de satisfacción global del Empleador con el Centro y el Título	-	-	3	4,5	-	-	
PA07- IN06-UPO- FDER- GCP	Nivel de satisfacción del Alumnado con la docencia	4,19	4,16	4,1	4,14	4,06	4,01	

### Valoración del indicador

En lo que concierne a los datos relativos a satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés, hay que destacar lo siguiente. El nivel de satisfacción del estudiantado con el centro y la titulación se mantiene, en términos generales, en un nivel medio o medio-alto para los cursos 2018-19 y 2019-20. El grado más bajo lo presenta en ambos cursos el estudiantado que cursa la titulación doble con Sociología (2,8 y 2,9 sobre 5 en los dos últimos cursos respectivamente), mientras que los más altos los indican los estudiantes de la titulación doble con

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Derecho, también en los dos últimos cursos (3,5 y 3,7 respectivamente). A señalar que el primer dato disponible para el alumnado de la titulación conjunta con Relaciones Internacionales se sitúa en 3,1 para el curso 2019-20. Por su parte, el grado de satisfacción del profesorado es ligeramente superior al manifestado por el alumnado, superando el 3,9 sobre 5 en todos los registros para los dos cursos de análisis. Igualmente superior es el grado de satisfacción del PAS, que se sitúa en 4,3 en 2018-19 y 4,1 en 2019-20. En cualquier caso, la principal conclusión es que no se observa un deterioro en la satisfacción, más bien su estabilidad o incluso leves mejoras parciales en el curso 2019-20 en todos los grupos de interés a excepción del PAS.

Respecto a las personas egresadas, solo se dispone de datos para el curso 2018-19. Para las tres titulaciones vinculadas al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, se observa un nivel medio o medio-alto de satisfacción, superando el 3,2 sobre 5 para todas ellas. Los datos disponibles de personas empleadoras (no incorporados en la tabla pero facilitados por el Centro para 2019-20 con el fin de la realización de este informe) también son positivos, entre 4-5 en los ítems relacionados para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Por último, en términos generales, puede afirmarse que la satisfacción del alumnado con la docencia es alta o destacable, en tanto mantiene una valoración superior al 4 tanto en 2018-19 como en 2019-20, sin que se haya deteriorado dicha opinión respecto a cursos anteriores. La única cuestión a destacar (y que ya ha sido puesta de relieve en otros ítems relacionados con encuestas de satisfacción a los grupos de interés) es la disparidad participativa entre titulaciones, sectores o cursos académicos. Nótese, sin embargo, que la tasa de las personas egresadas alcanza datos muy significativos (50% o más, dependiendo del título). En el caso de empleadores/as, la tasa de participación disponible se situó en el 16,7%, lo que supone un aspecto a mejorar. Hay que destacar también el incremento en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia en los dos últimos cursos, que llega a alcanzar en 2019-20 casi el 18%. Por último, reseñar también que la queja recibida mediante buzón IRSF fue atendida debidamente.





## ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC03-IN01-G-UPO-FDER-GCP	Número de plazas ofertadas	140	140	40	40	40	25	<p>Se reciben numerosos avisos de problemas para gestionar la matrícula que se trasladan al área correspondiente.</p> <p>Se alega la existencia de pocas plazas en ciertas asignaturas opcionales. Estos problemas derivan de la dificultad de hacer las estimaciones de plazas que se cubrirán cada año en las asignaturas opcionales con anticipación. Este problema ya ha sido abordado por el Vicedecanato de Ordenación Docente</p>
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Número de plazas ofertadas	-	-	60	60	60	60	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XIP	Número de plazas ofertadas	-	-	-	-	-	15	
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XSP	Número de plazas ofertadas	-	-	40	40	40	40	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC03- IN02-G- UPO- FDER- GCP	Grado de cobertura de las plazas	96,42	97,14	105	92,5	102,5	96	
PC03- IN02-G- UPO- FDER- XDP	Grado de cobertura de las plazas	-	-	103,33	101,66	96,67	100	
PC03- IN02-G- UPO- FDER-XIP	Grado de cobertura de las plazas	-	-	-	-	-	100	
PC03- IN02-G- UPO- FDER-XSP	Grado de cobertura de las plazas	-	-	97,5	102,5	66,67	66,67	
PC03- IN03-G- UPO- FDER- GCP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	40,64	18	17,4	2,5	19,33	20,66	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC03- IN04-G- UPO- FDER- GCP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	-	35	-	0	58	
PC03- IN04-G- UPO- FDER- XDP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	-	64	39	39	45	
PC03- IN04-G- UPO- FDER-XIP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	-	-	-	0	-	
PC03- IN04-G- UPO- FDER-XSP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	-	-	-	42	42	-	
PC03- IN05-G- UPO- FDER- GCP	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	-	-	-	-	125	189	

### Valoración del indicador

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

En lo que respecta a las gestiones relacionadas con el procedimiento PC03, cabe resaltar lo siguiente. El número de plazas ofertadas en las titulaciones conjuntas de Ciencias Políticas y de la Administración con Derecho y con Sociología, respectivamente, se mantiene invariable (60 y 40) respecto a los cursos anteriores de los relacionados con el presente informe. Sin embargo, en el 2019-20 se redujo la oferta en la titulación de Ciencias Políticas y de la Administración en un total de 15 para dar cobertura a la implantación del título doble con Relaciones Internacionales, dato que también se muestra. Los datos respecto al grado de cobertura de plazas son bastante positivos en ambos cursos examinados y en la concierne a las titulaciones de Ciencias Políticas y de la Administración así como las conjuntas de esta con Derecho y Relaciones Internacionales, en el entorno del 95-100% en todos los casos. Se observa, sin embargo, un descenso en lo que respecta a la cobertura del título conjunto con Sociología, hasta el 66,7% para los dos cursos examinados en este informe (hay que tener en cuenta que se amplía la oferta de titulaciones posibles para el último curso con la conjunta con Relaciones Internacionales).

Los indicadores relativos al reconocimiento y transferencia de créditos, en primer lugar, vinculados con la movilidad, indican un tiempo medio de 19,3 días en el curso 2018-19 y de 20,7 días en 2019-20. Si bien se observa un incremento respecto a 2017-18, el tiempo parece razonable y sostenido. Respecto al mismo indicador pero relativo a créditos no vinculados con la movilidad, hay que poner de relieve, en primer lugar, una disponibilidad menor de datos relativos a los indicadores. En el curso 2018-19, el tiempo osciló entre 0 y 42 días en las diferentes titulaciones y en el curso 2019-20 entre 45 y 58, habiendo solo dos mediciones disponibles. No puede concluirse ninguna tendencia clara al respecto, pero es factible considerar un tiempo relativamente razonable (el carácter de este tipo de reconocimiento conlleva un estudio pormenorizado en cada uno de los casos que luego debe debatirse en la respectiva comisión).

Por último, los datos relativos al tiempo de obtención del título se sitúan para 2018-19 en una media de 125 días, mientras que para 2019-20 se situó en 189. No hay datos más antiguos de contraste dada la incorporación de su medición en la forma actual para los citados cursos.



## PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC04-IN01-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	82,96	78,68	57,14	89,19	73,17	70,83	No se reciben IRSF
PC04-IN01-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	83,87	85,25	89,66	76,67	
PC04-IN01-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	-	-	-	86,67	
PC04-IN01-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	-	74,35	100	82,5	65	
PC04-IN02-UPO-FDER-GCP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-2,22	0,74	4,76	-13,51	10,81	-41,46	
PC04-IN02-UPO-FDER-XDP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-10,71	-1,64	-4,92	3,45	



<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC04-IN02-UPO-FDER-XIP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-	-	-	-	
PC04-IN02-UPO-FDER-XSP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	-2,56	4,88	-2,44	0	
PC04-IN03-UPO-FDER-GCP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,74	1,38	1,65	1,58	1,5	1,6	
PC04-IN03-UPO-FDER-XDP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	1,67	1,5	1,7	1,32	
PC04-IN03-UPO-FDER-XIP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	-	-	-	4,67	
PC04-IN03-UPO-FDER-XSP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	-	1,58	1,7	1,6	1,68	
PC04-IN04-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	60,74	69,12	54,76	75,67	76,67	66,67	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC04-IN04-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	95,16	96,72	100	100	
PC04-IN04-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	-	-	-	93,75	
PC04-IN04-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	-	79,48	92,68	94,44	100	
PC04-IN05-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	48,57	46,04	42,36	37,41	49,64	49,64	
PC04-IN06-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	51,43	53,96	57,64	62,59	50,36	50,36	
PC04-IN07-UPO	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas	3,83	4,12	4,12	4,07	4,23	4,17	
PC04-IN08-UPO-FDER-GCP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	1617 / 140	1312 / 140	537 / 40	487 / 40	406 / 40	422 / 25	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC04-IN08-UPO-FDER-XDP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	640 / 60	601 / 60	634 / 60	558 / 60	
PC04-IN08-UPO-FDER-XIP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	-	-	-	340 / 15	
PC04-IN08-UPO-FDER-XSP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	-	460 / 40	416 / 40	374 / 40	548 / 40	

### Valoración del indicador

Respecto a los datos de perfiles de ingreso y captación, resultan destacables las siguientes cuestiones. Los que aluden a la admisión en primera opción respecto al total de nuevo ingreso, son bastante positivos para el primer curso de implantación de la doble titulación con Relaciones Internacionales (86,7%). En la titulación de Ciencias Políticas y de la Administración el dato para los dos cursos se sitúa en el 73,2% y 70,1% respectivamente, suponiendo un descenso desde la referencia de 2017-18. Para la titulación conjunta con Derecho se produce un incremento en 2018-19 (89,7%) y un descenso en 2019-20 (76,7%). Por último, para el doble título con Sociología, los datos suponen un 82,5% y un 65%, respectivamente, para 2018-19 y 2019-20. Aunque son datos que muestran cierto descenso, debe tenerse en cuenta que la mayor oferta disponible incluyendo la doble titulación con Relaciones Internacionales puede estar derivando cierta influencia.

Los datos relativos a la variación de matrículas de nuevo ingreso, desglosados por titulaciones vinculadas, no muestran tendencias destables, a excepción del descenso experimentado en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración por el efecto del descenso de la oferta señalado en el indicador respectivo. Coyunturalmente, los datos son positivos o negativos para cada curso y titulación sin que se desvíen del 0



**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

más de 10 puntos. También muestran tendencias estables y positivas los indicadores de estudiantes preinscritos en primera opción respecto a plazas ofertadas. Nótese que, en todos los itinerarios formativos y cursos disponibles, los datos son superiores a la unidad, destacando en particular el primer dato relativo al título conjunto en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales, con 4,7 de resultado.

Especialmente positivos resultan los datos relativos a puntuaciones de acceso al título. En los cursos 2018-19 y 2019-20, considerando las titulaciones conjuntas, el porcentaje de estudiantes que tiene igual o más al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso oscila entre el 95% y el 100%. Ligeramente inferiores son los mismos indicadores para el título de Ciencias Políticas y de la Administración, con el 76,7% y 66,7% respectivamente; si bien, ambas mediciones se sitúan por encima de las efectuadas para cursos anteriores, a excepción del 2017-18. Según el sexo (sin desglose por titulaciones), se observa un elevado equilibrio de prácticamente el 50% de mujeres y hombres en los dos últimos cursos, cambiándose la tendencia del curso 2017-18. En lo que concierne al nivel de satisfacción del estudiantado en las Jornadas de Puertas Abiertas (sin desglose por titulaciones), se mantiene una valoración altamente positiva, con media de 4,2 en las dos mediciones sobre un máximo de 5 puntos (tasas de participación del 80%).

Por último, la relación demanda/oferta de plazas de nuevo ingreso se mantiene en términos altos para todos los planes formativos. En 2018-19, en contraste con el curso anterior, se observa un ligero descenso en Ciencias Políticas y de la Administración y la titulación conjunta con Sociología, mientras que se incrementó en la doble titulación con Derecho. Por su parte, en 2019-20 se incrementa significativamente en la conjunta con Sociología y, en menor medida, en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración mientras desciende en la conjunta con Derecho. La nueva oferta con Relaciones Internacionales arroja también datos muy positivos de demanda en relación con la oferta.



## ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC05-IN01-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	-	-	2,62	2,98	No se reciben IRSF
PC05-IN01-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	-	-	2,67	3,1	
PC05-IN01-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	-	-	-	3	
PC05-IN01-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	-	-	-	2,62	2,68	
PC05-IN02-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	-	-	2,18	2,62	
PC05-IN02-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	-	-	2,33	2,49	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC05-IN02-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	-	-	-	2,36	
PC05-IN02-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	-	-	-	2,18	2,26	

### Valoración del indicador

Los indicadores relativos a la satisfacción con la orientación académica y profesional arrojan los siguientes resultados. En el plano académico, la valoración resultante en 2018-19 es media o media-baja para todas las titulaciones, oscilando entre 2,6 y 2,7 sobre un total de 5. En los tres casos disponibles, mejora ligeramente para el curso 2019-20, añadiéndose además una valoración de 3 del estudiantado de la titulación conjunta con Relaciones Internacionales. Respecto al plano profesional, la valoración es media-baja sin alcanzar el 2,5 para ninguna titulación en 2018-19, mientras que sube ligeramente en 2019-20 oscilando entre 2,3 y 2,6 para los diferentes títulos. Nótese, nuevamente, la disparidad en el grado de respuesta a la encuesta entre titulaciones y cursos.



## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC07- IN01-UPO- FDER- GCP	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	Se recibe una queja por la nota obtenida en el TFG
PC07- IN02-UPO- FDER- GCP	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	

### Valoración del indicador

No procede, más allá de apuntar que la queja recibida mediante buzón IRSF fue respondida debidamente.



## GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC08-IN01-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	4,52	1,71	6,28	2,53	3,16	7,09	No se reciben IRSF
PC08-IN01-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	8,24	6,74	5,26	9,03	
PC08-IN01-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN01-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	8,16	8,67	6,35	10,26	
PC08-IN02-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	11,05	10,94	25,78	4,08	5,54	6,1	
PC08-IN02-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	6,52	-	-	-	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC08-IN02-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN02-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	17,68	-	-	-	
PC08-IN03-UPO-FDER-GCP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,53	0,55	0,13	0,06	0,12	0,22	
PC08-IN03-UPO-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	0,19	0,12	0,12	0,18	
PC08-IN03-UPO-FDER-XIP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN03-UPO-FDER-XSP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-	0,17	0,14	0,18	0,17	
PC08-IN04-UPO-FDER-GCP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,39	3,99	3,71	3,35	3,4	3,39	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC08-IN04-UPO-FDER-XDP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	3,5	3,84	2,9	
PC08-IN04-UPO-FDER-XIP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN04-UPO-FDER-XSP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	2,85	2,79	3,76	
PC08-IN05-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0,9	1,37	3,14	-	2,53	0,71	
PC08-IN05-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	1,03	-	1,05	2,08	
PC08-IN05-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN05-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0,68	-	0	2,05	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC08-IN06-UPO-FDER-GCP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0,18	0,68	0	-	1,9	1,42	
PC08-IN06-UPO-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	-	-	0,35	
PC08-IN06-UPO-FDER-XIP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	-	-	-	-	
PC08-IN06-UPO-FDER-XSP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	-	0	-	
PC08-IN07-UPO-FDER-GCP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,58	0,62	0,71	-	0,7	0,07	
PC08-IN07-UPO-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	1,14	-		0,27	
PC08-IN07-UPO-FDER-XIP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-	-	-	-	-	





<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC08- IN07-UPO- FDER-XSP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-		-		0,24	
PC08- IN08-UPO- FDER- GCP	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	-	-	-	-	0,01	0	

### Valoración del indicador

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Los datos vinculados al procedimiento PC08 y relativos a la movilidad informan de las siguientes tendencias. El volumen de estudiantes que realizan estancias de salida mediante programas internacionales, en lo que concierne al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, muestra una tendencia de mejora en 2018-19 respecto al curso anterior (+0,7%) y de nuevo incremento en 2019-20 (+3,9%). La doble titulación con Derecho muestra un leve descenso en 2018-19 (-1,5%) y un incremento significativo en 2019-20 (+3,7%). El mismo patrón sigue la doble con Sociología, descendiendo entre 2017-18 y 2018-19 (-2,3%) e incrementándose en 2019-20 (+3,9%). Respecto al volumen de estudiantes que realizan estancias de entrada, los datos indican un ligero incremento sostenido en los dos últimos cursos (5,5% en 2018-19 y 6,1% en 2019-20) pero alejados del dato del curso 2016-17 que arrojó un volumen del 25,8% (datos sin distinción por titulaciones). En el plano de la movilidad internacional, por último, la relación de estudiantes que solicitan plaza respecto a las ofertadas arroja cifras inferiores a la unidad en todos los títulos de Grado y Doble Grado, lo cual es indicativo de una baja demanda. En 2018-19 osciló entre un mínimo de 0,1 y 0,2, mientras que en 2019-20 en los tres títulos disponibles se situó en un 0,2. El nivel de satisfacción que el alumnado manifiesta respecto a este tipo de movilidad de carácter internacional es de medio a medio-alto. Nótese que, en 2018-19 oscila entre 2,8 y 3,8 sobre 5 en las diferentes titulaciones, mientras que en 2019-20 fue de 2,9 a 3,8. No se detecta un deterioro de dichas valoraciones de forma significativa considerando los datos en perspectiva diacrónica (la tasa de participación en estas encuestas osciló entre titulaciones y cursos entre un 26% a un 40% aproximadamente).

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Respecto a la movilidad de carácter nacional, los datos de volumen de estudiantes que salen a realizar este tipo de estancias son relativamente bajos para las tres titulaciones con información disponible. En 2018-19 los porcentajes fueron de 2,5, 1,1 y 0 para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y para las las dobles titulaciones con Derecho y Sociología, respectivamente. Por su parte, el mismo indicador para 2019-20 se situó 0,7, 2,1 y 2,1 siguiendo el mismo orden. En el mismo plano, la entrada de estudiantes nacionales mantiene también cifras relativamente bajas. En el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, los porcentajes fueron del 1,9 y 1,4 en los dos cursos que se analizan; de 0,4 en la doble titulación con Derecho en 2019-20; y de 0 en la doble con Sociología en 2018-19. Del resto no hay datos disponibles. El número de estudiantes que solicitan plaza respecto al total de ofertadas incide en la misma imagen, ya que en todos los casos disponibles para los cursos 2018-19 y 2019-20 los resultados arrojan cifras por debajo de la unidad (el dato más alto concierne al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración durante el curso 2018-19 con un 0,7).

Respecto al indicador relativo a la solicitud de salida en torno plazas de movilidad internacional considerando toda la institución, el dato se sitúa tanto en el curso 2018-19 como en el 2019-20 en una cifra cercana o directamente de 0. Por último, debe tenerse en cuenta también, en relación con todos estos datos, las dificultades asociadas a la situación pandémica para el desarrollo de las estancias de movilidad, lo que sin duda ha podido influir en los resultados.

---



## GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC09- IN01-UPO- FDER- GCP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,38	3,13	3,6	3,3	3,22	3,67	No se reciben IRSF
PC09- IN01-UPO- FDER- XDP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	3,5	3,38	3,47	4	
PC09- IN01-UPO- FDER-XIP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09- IN01-UPO- FDER-XSP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	4	3,1	3,5	3	
PC09- IN02-UPO- FDER- GCP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,63	3,49	3,71	3,94	3,5	3,29	
PC09- IN02-UPO- FDER- XDP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	3,33	3,57	3,76	3,64	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC09-IN02-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN02-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	3,71	3,62	4	
PC09-IN03-UPO-FDER-GCP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	26	23	19	27	
PC09-IN03-UPO-FDER-XDP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	48	26	36	34	
PC09-IN03-UPO-FDER-XIP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	-	
PC09-IN03-UPO-FDER-XSP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	14	10	28	20	
PC09-IN04-UPO-FDER-GCP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,36	1,85	1,1	1,2	0,87	1,29	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC09- IN04-UPO- FDER- XDP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	1,13	1,07	1,26	0,91	
PC09- IN04-UPO- FDER-XIP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	-	
PC09- IN04-UPO- FDER-XSP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	1,58	1,63	1,5	1,43	
PC09- IN05-UPO- FDER- GCP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,14	2,91	3,4	3	2,78	3,5	
PC09- IN05-UPO- FDER- XDP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	2,5	3,1	2,87	3,4	
PC09- IN05-UPO- FDER-XIP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	-	
PC09- IN05-UPO- FDER-XSP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	3,5	3	3,14	4	



## Informe de Seguimiento

Curso: 2019/20

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### Valoración del indicador

Los indicadores relativos a la gestión y revisión de prácticas externas ofrecen la siguiente información. En primer lugar, el nivel de satisfacción del estudiantado puede concluirse elevado o alto. Para el curso 2018-19 la satisfacción oscila entre el 3,2 y el 3,5 en las distintas titulaciones (sobre un total de 4 y sin considerar la doble con Relaciones Internacionales por no disponer todavía de información), mientras que para 2019-20 la valoración media oscila entre 3 y 4. No se observan diferencias destacables con el curso 2017-18. Respecto al nivel de satisfacción de las personas empleadoras de prácticas, el grado también se puede considerar bueno o alto, con independencia de las oscilaciones de años y/o titulaciones. En el último curso (2019-20) se sitúa la media más baja en lo que concierne a la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración (3,3 sobre 4) y la más alta de la titulación conjunta con Sociología (4 sobre 4). El número de instituciones y empresas que ofertan plazas de prácticas, para el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración, fue de 19 en 2018-19 y de 27 en 2019-20, lo que supone un incremento importante. Respecto al Doble Grado conjunto con Derecho, en 2018-19 el número se incrementa en 10 respecto al curso anterior (36) y desciende en 2 en 2019-20. Por último, en 2018-19 se incrementó en 18 instituciones/empresas respecto al curso anterior el número de ofertantes, mientras que descendió hasta un total de 20 para el último curso mostrado.

El volumen de plazas ofertadas por estudiante, considerando los diferentes títulos, muestra signos negativos (de 0,9 y, en consecuencia, con mayor demanda que oferta) en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración para el curso 2018-19 y en la titulación conjunta con Derecho para el curso 2019-20. En el resto de cursos analizados, la oferta superaría a la demanda, si bien, en cifras bajas (igual o inferior a 1,5 en todos los casos).

Por último, respecto al grado de satisfacción con el profesorado responsable de las tutorías académicas de las prácticas, también puede considerarse positivo, siendo las tasas ligeramente más bajas en 2018-19 en las tres titulaciones disponibles respecto a 2017-18 y también respecto a la última medición en 2019-20, en la que la media vuelve a subir. Por titulaciones, la más alta la presenta la titulación conjunta con Sociología (3,1 y 4 sobre un total de 4 en los dos últimos cursos, respectivamente). Por último, destacar que la participación en estos estudios relacionados con las prácticas es también muy desigual: en el estudiantado, oscila según curso y titulación entre el 9%-40% mientras que en el personal que oferta la actividad práctica, las tasas se sitúan entre el 18%-50% aproximadamente.



## PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC11-IN01-G-UPO-FDER-GCP	Tasa de inserción laboral	46,67	42,86	52,38	38,1	-	-	No se reciben IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Tasa de inserción laboral	36	29,41	30,56	40,54	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XIP	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-	
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XSP	Tasa de inserción laboral	-	36,86	42,86	46,15	-	-	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-GCP	Número de egresados por curso académico	56	73	73	73	69	91	





<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC11- IN02-G- UPO- FDER- XDP	Número de egresados por curso académico	29	36	40	37	34	38	
PC11- IN02-G- UPO- FDER-XIP	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	
PC11- IN02-G- UPO- FDER-XSP	Número de egresados por curso académico	8	12	8	12	15	35	

### Valoración del indicador

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Respecto al perfil de egreso e inserción laboral, cabe destacar lo siguiente. En primer lugar, si bien no hay datos para ninguno de los dos cursos considerados específicamente en el informe, el dato relativo a inserción laboral del curso 2017-18 (no disponible en el momento de realización del respectivo informe de seguimiento) apunta a una tendencia positiva para las dobles titulaciones conjuntas con Derecho (+10% respecto a anterior medición) y Sociología (+3,3%), si bien esta resulta negativa para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (-14,3%). En lo que concierne al número de personas egresadas en 2018-19 fue, para la titulación en Ciencias Políticas y de la Administración de 69 (-4 respecto 2017-18), de 34 para la titulación conjunta con Derecho (-3 respecto 2017-18) y de 15 para la titulación conjunta con Sociología (+3 respecto a 2017-18). El curso 2019-20, las cifras experimentaron subidas muy significativas para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, llegando a 91 (+22), y para el Doble título con Sociología, llegando a 35 (+20). Para la conjunta con Derecho también se produjo un incremento, si bien más moderado, hasta 38 (+4).

---



## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC12-IN01-UPO-FDER-GCP	Tasa de rendimiento	80,65	82,93	82,64	83,44	87,47	95,79	No se reciben IRSF
PC12-IN01-UPO-FDER-XDP	Tasa de rendimiento	84,15	85,31	88,38	85,85	85,29	92,25	
PC12-IN01-UPO-FDER-XIP	Tasa de rendimiento	-	-	-	-	-	93,08	
PC12-IN01-UPO-FDER-XSP	Tasa de rendimiento	83,76	86,24	86,23	86,97	86,27	90	
PC12-IN02-UPO-FDER-GCP	Tasa de abandono	15,13	12,5	19,26	11,03	16,9	10,64	
PC12-IN02-UPO-FDER-XDP	Tasa de abandono	5,56	14,04	21,43	5,36	14,52	11,48	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC12-IN02-UPO-FDER-XIP	Tasa de abandono	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN02-UPO-FDER-XSP	Tasa de abandono	17,65	17,5	10,53	15	7,69	7,32	
PC12-IN03-UPO-FDER-GCP	Tasa de eficiencia	94,66	94,35	93,43	92,26	90,47	89,35	
PC12-IN03-UPO-FDER-XDP	Tasa de eficiencia	92,1	93,04	90,23	89,95	90,14	92,56	
PC12-IN03-UPO-FDER-XIP	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN03-UPO-FDER-XSP	Tasa de eficiencia	97,23	98,33	96,06	91,47	93,31	88,96	
PC12-IN04-UPO-FDER-GCP	Tasa de graduación	33,64	31,54	35,65	37,19	30	44,85	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC12- IN04-UPO- FDER- XDP	Tasa de graduación	0	32,65	44,44	35,42	34,55	22,81	
PC12- IN04-UPO- FDER-XIP	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	
PC12- IN04-UPO- FDER-XSP	Tasa de graduación	0	52,94	80	58,82	27,5	68,42	
PC12- IN05-UPO- FDER- GCP	Tasa de éxito	88,28	89,6	89,55	90,37	93,08	97,83	
PC12- IN05-UPO- FDER- XDP	Tasa de éxito	91,37	91,53	93,46	91,64	91,53	95,68	
PC12- IN05-UPO- FDER-XIP	Tasa de éxito	-	-	-	-	-	98,37	
PC12- IN05-UPO- FDER-XSP	Tasa de éxito	91,38	91,94	90,84	93,97	93,02	96,08	



<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC12- IN06-UPO- FDER- GCP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	3,36	3,46	-	
PC12- IN06-UPO- FDER- XDP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	3,55	3,45	-	
PC12- IN06-UPO- FDER-XIP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12- IN06-UPO- FDER-XSP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	3,9	3,51	-	
PC12- IN07-UPO- FDER- GCP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12- IN07-UPO- FDER- XDP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	
PC12- IN07-UPO- FDER-XIP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	



Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC12-IN07-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	

### Valoración del indicador

Los indicadores vinculados al procedimiento PC12 y relativos a los resultados del aprendizaje, muestran las siguientes tendencias. En términos generales, las tasas de rendimiento resultan elevadas; todas ellas por encima del 85% en los cursos de examen del presente informe. Concretamente, en el curso 2018-19, esta se incrementa para todas las titulaciones de forma agregada respecto al curso anterior (+4,1 considerando el dato de la primera fila que contiene al conjunto) mientras que para las dos conjuntas con datos disponibles disminuyó ligeramente (menos de un punto). Por su parte, en el curso 2019-20 para todas las titulaciones se alcanza un nivel del 90% o más, siendo este dato muy destacable para la titulación conjunta de nueva implantación con Relaciones Internacionales. Las tasas de abandono, por su parte, experimentan tendencias divergentes según la titulación en 2018-19 respecto al 2017-18: se incrementan para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (+5,9 puntos) y para el título conjunto con Derecho (+9,1), mientras que se reduce para la titulación conjunta con Sociología (-7,3). Sin embargo, en 2019-20 se produce un descenso en los 3 itinerarios formativos, siendo la más alta la del título conjunto con Derecho con una tasa de 11,5. En cualquiera de los casos, el volumen de abandono es inferior al estimado en la Memoria Verificada del título (30%).

Los datos respecto a las tasas de eficiencia por titulaciones evidencian, en primer lugar, una tendencia decreciente y continuada en lo que concierne al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración que en 2019-20 se sitúa por debajo del 90%. Por su parte, respecto a la Doble titulación con Derecho, tras situarse por debajo del 90% en 2017-18, experimenta sendas subidas en 2018-19 (90,1%) y 2019-20 (92,6%). En el caso del título conjunto con Sociología, en 2019-20 se sitúa la tasa más baja de la serie histórica con el 89%. No obstante, en todos los casos se supera el nivel estimado en la Memoria Verificada del título (80%). Los indicadores relativos a tasas de graduación muestran, en

**Informe de Seguimiento****Curso: 2019/20****Centro: Facultad de Derecho****Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

primer lugar, que para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, en el curso 2019-20 se alcanza el 44,9% (y, por tanto, se supera el nivel fijado en la Memoria Verificada del 40%). Para la titulación conjunta con Derecho, en el año 2019-20 se registra el dato más bajo, con un 22,8%. En lo que concierne al doble título con Sociología, si bien en 2018-19 la tasa baja por debajo del 30% y obtiene su peor dato en la serie histórica, en 2019-20 alcanza de nuevo el 68,4% (superando, de nuevo, el nivel estimado en la Memoria Verificada).

Las tasas de éxito ofrecen resultados por encima del 90% en todos los títulos para los cursos 2018-19 y 2019-20. Concretamente, la tendencia agregada (primera fila, que recoge todos los títulos) es positiva y sostenida en el tiempo. Para las titulaciones conjuntas con Derecho y Sociología, si bien en el primero de los mencionados cursos no se produce incremento, sí lo hace claramente en el último. Nótese, por último, que el nivel alcanzado de éxito para el título conjunto con Relaciones Internacionales en su primer registro, supera el 98%.

Por último, en lo que concierne al grado de satisfacción con las competencias adquiridas por parte de personas egresadas y empleadoras, los datos para las primeras alcanzan una valoración positiva, en un nivel de medio a medio-alto, para todas las titulaciones y cursos disponibles (2017-18 y 2018-19), oscilando entre un 3,4 y 3,9 sobre 5 (con datos de participación en una horquilla del 56% al 76% aproximadamente). Respecto a las personas empleadoras, en lo que concierne al Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, la valoración también es positiva y superior al 3 en los ítems relacionados (datos disponibles para 2019-20 pero no incluidos en la tabla y que han podido ser consultados para la elaboración del informe dado que fueron facilitados por el Centro).





## INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PC14-IN01-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	-	-	3,81	3,56	No se reciben IRSF
PC14-IN01-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	-	-	3,82	3,82	
PC14-IN01-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	-	-	-	3,58	
PC14-IN01-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	-	-	-	3,13	3,32	
PC14-IN02-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	-	4,26	4,42	
PC14-IN02-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	-	4,33	4,48	



**Informe de Seguimiento**  
**Curso: 2019/20**  
**Centro: Facultad de Derecho**  
**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>Análisis de IRSF*</b>
PC14-IN02-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN02-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	-	-	4,13	4	
PC14-IN03-UPO-FDER	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	-	-	-	-	4,29	4,15	
PC14-IN04-UPO-FDER-GCP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-UPO-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-UPO-FDER-XIP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-UPO-FDER-XSP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **Valoración del indicador**

Respecto a la información pública disponible, los indicadores vinculados al respecto muestran lo siguiente. La satisfacción del alumnado puede considerarse, en términos generales, como media o media-alta, pues para los dos cursos de referencia (cuyos datos son los únicos disponibles) en las respectivas titulaciones el dato oscila entre 3,1 y 3,8 sobre un máximo de 5 puntos (participación entre el 25% y el 35% salvo para la doble titulación con Relaciones Internacionales que alcanza el 75%). La que concierne al profesorado es aún más positiva, pues en la misma escala, oscila entre el 4 y el 4,5 para las diferentes titulaciones (sin datos para la conjunta con Relaciones Internacionales y participación según título entre el 20% y el 50% aproximadamente). La que concierne al PAS se sitúa en la línea del profesorado (4,3 y 4,2 en los cursos disponibles) mientras que la que concierne a las personas empleadoras también se sitúa en un nivel positivo (4-5 para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración en 2019-20; no se incluye en la tabla pero se ha puesto a disposición por parte del Centro para la realización del informe).

---



## AUDITORÍA INTERNA

Código	Descripción del indicador	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	Análisis de IRSF*
PE05-IN01-UPO-FDER	Número de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro	8	-	-	0	2	0	No se reciben IRSF
PE05-IN02-UPO-FDER	Número de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro	53	-	-	4	1	0	
PE05-IN03-UPO-FDER	Número de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría anterior	-	-	-	-	-	-	

### Valoración del indicador

Con fecha 11 de abril de 2019 se lleva a cabo una Auditoría Interna a la Facultad de Derecho. El objeto de esta auditoría es conocer el estado de implantación, mantenimiento y/o mejora del SGIC de la Facultad de Derecho, verificando su conformidad con los criterios y requisitos del Programa AUDIT.

En cuanto al alcance, se trata de una Auditoría de tipo documental (sin visita), basada en la observación del cumplimiento de los criterios y directrices del SGIC del Centro a través de la documentación aportada por el mismo.

Para el desarrollo de la Auditoría se ha seguido el procedimiento PE05 «Auditoría Interna», así como la metodología establecida por el propio equipo auditor.

Como resultado de esta auditoría se recibe una «No Conformidad Mayor» referida al PC04-Perfiles de ingreso-egreso de estudiantes y dos «No Conformidades Menores» referidas al PC04-Perfiles de ingreso-egreso de estudiantes y al PA05-Evaluación del Personal Académico y



## Informe de Seguimiento

Curso: 2019/20

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PAS.

Con fecha 23 de abril de 2019 la Facultad de Derecho presenta su Plan de Mejora, comprometiéndose a subsanar las carencias detectadas.

Las acciones del Plan de Mejora se desarrollan entre abril y junio del mismo año, de forma previa a la visita de la ANECA que tuvo lugar en junio de 2019.

Durante los cursos 2018-19 y 2019-2020 se ha diseñado e implantado una nueva aplicación informática para la gestión documental de los SAIC. Los problemas técnicos surgidos durante la implantación, junto a las dificultades derivadas de la situación de pandemia, impidieron realizar el informe de seguimiento del curso 2018-2019 en su momento, comunicándose a la DEVA la posibilidad de realizar el seguimiento de los dos cursos juntos con objeto de tener tiempo para volcar toda la documentación en la nueva aplicación.

### **7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.**

No procede.

### **8. Plan de mejora del Título**

Se ha procedido al seguimiento del Plan de Mejora 2017-18, pudiéndose dar por finalizadas un total de dos acciones y evidenciando varios avances significativos en otras. Además, tras la revisión de toda la información, se incluye la apertura de otras dos nuevas acciones.

Se ha realizado un nuevo Plan de Mejora como resultado del análisis de evidencias e indicadores del SAIC y basado en el presente informe de los cursos 2018-19 y 2019-20, todo ello conforme al procedimiento PE04 para medir y analizar tanto los resultados de los títulos como la gestión propia del Centro. Este se encontrará publicado en la Web de la Facultad de Derecho en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-ciencias-politicas-y-de-la-administracion/sistema-de->



**Informe de Seguimiento**

**Curso: 2019/20**

**Centro: Facultad de Derecho**

**Título: GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-plan-de-mejora/